



Diputados proponen crear una Comisión Especial para la búsqueda de personas desaparecidas



La instancia legislativa estaría integrada por un diputado de cada una de las bancadas que conforman la actual legislatura y su presidencia sería rotativa cada tres meses, en orden decreciente de la representación de cada grupo parlamentario.

La vicecoordinadora de los diputados del PAN, Noemí Luna Ayala argumentó que la Cámara de Diputados, como máxima representación de la voluntad popular, no puede quedar al margen mientras la ciudadanía se manifiesta en las calles y exige a las autoridades poner un alto al terror que ha generado la delincuencia organizada en la mayor parte del país.

Al advertir la urgencia de aceptar la grave problemática de desapariciones forzadas en México, la bancada del PAN en la Cámara de Diputados propuso a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) crear la Comisión Especial para la Búsqueda de la Verdad y Personas Desaparecidas.

Por su parte **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena, expresó que se instaló una subcomisión que encabeza Alfonso Ramírez Cuellar, vicecoordinador de la bancada morenista.

Monreal añadió que determinará si es viable la conformación de la comisión especial de investigación, que no descartó esta posibilidad.

<https://elindependiente.mx/nacional/2025/03/19/diputados-proponen-crear-una-comision-especial-para-la-busqueda-de-personas-desaparecidas/>